



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 007

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno y Administración a las quince horas y cuarenta y dos minutos del veinticuatro de setiembre del dos mil veinticuatro con la asistencia de las siguientes personas: -

Miembros presentes: Kenverlin María Solano Castro (Presidente), Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Secretaria), Adrián Gutiérrez Monge (Regidor).----

Miembros Ausentes: Dennis Bustamante Quesada (Regidor), María Cecilia Zamora Víquez (Regidora). -----

También presentes: Lic. Luis Diego Hernández Núñez, Asesor Legal; Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión.-----

ARTICULO I. -----
Orden del día. -----

ARTICULO II.-----
Lectura y aprobación del Acta anterior 006-----

ARTICULO III.-----
Lectura de Correspondencia -----

ARTICULO II.
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Inciso 1. Acta N° 006 -----

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA N° 006 SIN OBSERVACIONES -----
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ARTICULO III.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Inciso 1. Se conoce el oficio SEC-0315-2024, Artículo VIII, inciso 7, Acta 020, con relación a la moción presentada por le regidor Ricardo González sobre el tema del CICAP.-----

Lic. Luis Diego Hernández Núñez, asesor del Concejo:

Menciona que según lo conversado con el señor auditor Álvaro Lizano por iniciativa de los mismos regidores en el Departamento de la Auditoría en este momento se encuentra en curso una investigación preliminar de todos los hechos acontecidos con la contratación del CICAP para la restructuración municipal. -----

Añade que un análisis de la Auditoría que es quien tiene acceso a todos los expedientes administrativos va a crear un insumo suficientemente amplio y probatorio para determinar si en realidad vale la pena o no iniciar con un órgano director de procedimiento que es cuantioso por la naturaleza y la complejidad del mismo, además de que lo va a hacer más efectivo y eficaz puesto que el estudio de la Auditoría va a suministrar todo los insumos probatorios para facilitarle la labor al órgano director de procedimiento. -----

Recomienda que ante el conocimiento que tiene esa comisión de que existe una investigación por parte de la Auditoría con relación a la contratación del CICAP y sus incumplimientos se deje pendiente esta moción hasta que no se conozca las recomendaciones hechas por la Auditoría y se puede tomar la decisión de recomendarle al Concejo solicitarle a la Auditoría retomar ese tema con la mayor celeridad posible. -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge:**

2 Indica que él lo que le solicita a la Auditoría es que sea lo más pronto posible ya
3 que cabe la posibilidad de que en menos de un mes cambie la jefatura de la
4 Auditoría por lo que van a tener un retroceso porque la Auditora Adilsa Suárez
5 debe ponerse al día y ese tema a ellos les urge.-----

6 -----

7 **ACUERDO INTERNO N°1:** REALIZAR RECORDATORIO A LA AUDITORÍA
8 INTERNA PARA QUE CON LA MAYOR CELERIDAD POSIBLE Y EN VIRTUD
9 DE LOS HECHOS RELACIONADOS CON LA INESTABILIDAD DEL
10 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA PRESENTEN ANTE LA COMISIÓN LA
11 INVESTIGACIÓN SOBRE LOS POSIBLES INCUMPLIMIENTOS EN LA
12 CONTRATACIÓN DEL CICAP. -----

13 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

14 -----

15 **Inciso 2.** Se conoce el oficio SEC-0290-2024, Artículo VII, inciso 1, sub inciso
16 b), Acta 018, relacionado con informe de la Comisión Municipal de Gobierno y
17 Administración ICGA-004-2024.-----

18 -----

19 **Regidora Kenverlin María Solano Castro:**

20 Menciona que ese tema ya lo habían visto pero se los habían devuelto para que
21 los síndicos Mario Artavia y Daniel Cubero presentaran un borrador de
22 Reglamento para el Nombramiento y Funcionamiento de los Concejos de
23 Distrito, pero ha sido presentado nada.-----

24 -----

25 **Lic. Luis Diego Hernández Núñez, asesor del Concejo:**

26 Señala que con relación al interés puesto por los síndicos con relación a ese
27 reglamento ya ellos le realizaron unas mejoras al reglamento existente pero en
28 una sesión ordinaria del Concejo Municipal se había llegado al acuerdo en que
29 ellos iban a hacer los aportes como insumo a la comisión para determinar si se
30 puede mejorar o modificar dicho reglamento pero en virtud de que a la fecha la



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 comisión desconoce documento alguno presentado por los síndicos entonces
2 se les debe de realizar la excitativa para que lo presenten, si aún lo creen
3 pertinente, el proyecto con relación a las modificaciones.-----

4 -----

5 **ACUERDO INTERNO N°2:** INDICARLE A LA REGIDORA XINIA NAVARRO
6 ARAYA Y EL SÍNDICO MARIO ARTAVIA MOLINA QUE A LA COMISIÓN NO
7 SE HA PRESENTADO AÚN LA PROPUESTA MODIFICADA PARA EL
8 REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS
9 CONCEJOS DE DISTRITO, POR TAL MOTIVO, SE LES INVITA A QUE
10 REALICEN LA PRESENTACIÓN DEL MISMO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE
11 LA COMISIÓN.-----

12 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

13 -----

14 **Inciso 3.** Se conoce el SEC-0344-2024 relacionado con el oficio TOP-028-2024
15 suscrito por el Ing. Ronny Zamora Vargas encargado del departamento de
16 Topografía y el SEC-1613-2021, referentes al estado parcelario de la finca folio
17 real 2-0332040-000.-----

18 -----

19 **Regidora Kenverlin María Solano Castro:**

20 Da una breve explicación de los documentos y a su vez señala que era para
21 saber si existía alguna donación de terreno a favor de la Fundación ELIM y no
22 había ninguna segregación por ende tampoco ninguna donación a favor de
23 dicha fundación. -----

24 -----

25 Una vez conocido, analizado y ampliamente discutidos ambos oficios, esta
26 comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: -----

27 -----

28 **ACUERDO N°02:** DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS TOP-028-2024 Y SEC-
29 1613-2021 Y COMUNICARLE AL ALCALDE MUNICIPAL, QUE LA
30 PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO DE FINCA FOLIO REAL 2-0332040-000 NO



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 PRESENTA NI DONACIONES, NI SEGREGACIONES NI INCONSISTENCIAS
2 O NINGÚN OTRO PROBLEMA A NIVEL CATASTRAL-REGISTRAL.-----
3 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4 -----

5 Siendo las quince horas y cincuenta y siete minutos se da por terminada la
6 sesión. -----

7 -----

8 -----

9 -----

10 -----

11 _____ Kenverlin María Solano Castro (Presidente) ---

12 -----

13 -----

14 _____ Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Secretaria)

15 -----

16 -----

17 _____ Adrián Gutiérrez Monge (Regidor) -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----